

ADVIERTE AL PÚBLICO

Que, al 31 de agosto de 1998 únicamente las siguientes entidades están supervisadas y autorizadas por esta Superintendencia para realizar actividades de intermediación financiera y operaciones cambiarias en el territorio nacional, de acuerdo con la Ley 7558, Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

I.- BANCOS COMERCIALES DEL ESTADO

Banco Crédito Agrícola de Cartago

Banco de Costa Rica

Banco Nacional de Costa Rica

II.- BANCOS PRIVADOS, COOPERATIVOS Y SOLIDARISTA

Banca Promérica S.A.

Banco BanCrecen S.A.

Banco Banex S.A.

Banco Bantec CQ S.A., antes Banco C.Q. S.A.

Banco BCT S.A.

Banco BFA S.A.

Banco Cathay de Costa Rica S.A.

Banco Cooperativo Costarricense R.L.

Banco de Crédito Centroamericano (BANCENTRO) S.A.

Banco de San José S.A.

Banco del Comercio S.A.

Banco del Istmo (Costa Rica) S.A.

Banco del Pacífico S.A.

Banco Elca S.A.

Banco Federado R.L.

Banco Finadesa S.A.

Banco Improsa S.A.

Banco Interfín S.A.

Banco Internacional de Costa Rica S.A.

Banco Metropolitano S.A.

Banco Solidarista Costarricense S.A.

Citibank (Costa Rica) S.A.

Scotiabank de Costa Rica S.A.

III.- EMPRESAS FINANCIERAS NO BANCARIAS

Compañía Financiera de Londres Ltda.
Corporación Financiera C.F. S.A.
Corporación Financiera Miravalles S.A.
Fiduciaria de Ahorro Banex S.A.
Financiera América S.A., antes Financiera Promex S.A.
Financiera Bantec S.A. ^{1/}
Financiera Belén S.A.
Financiera Brunca S.A.
Financiera Cafsa S.A.
Financiera Comeca S.A.
Financiera de Organizaciones para el Desarrollo Sostenible, Fordes S.A.
Financiera del First Pennsylvania S.A.
Financiera Desyfin S.A.
Financiera Intervest S.A.
Financiera Más x Menos S.A.
Financiera Multivalores S.A.
Financiera Opción S.A. ^{2/}
Financiera Trisan S.A.
Grupo Internacional de Finanzas (C.R.) S.A.
La Unión Financiera Aduanera S.A.
Operadora de Fondos de Pensión Pro-Vida S.A. ^{3/}

IV.- BANCOS CREADOS POR LEY ESPECIAL

Banco Hipotecario de la Vivienda
Banco Popular y de Desarrollo Comunal

V.- CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA ANDE

Caja de Ahorro y Préstamos de la ANDE

VI.- ORGANIZACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO ^{a/}

Consorcio Cooperativo Caja Central Fedecrédito R.L.

Cooperativa Aserriceña de Ahorro y Crédito R.L. (COOPEASERRÍ R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE N°1 R.L. (COOPE-ANDE N°1 R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito Antonio Vega Granados R.L. (COOPAVEGRA R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Ciudad Colón R.L. (COOPECOLÓN R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Ciudad Quesada R.L. (COOCIQUE R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia R.L. (COOPEGRECIA R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Tilarán R.L. (COOTILARÁN R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Educadores de la Región Huetar Norte R.L. (COOPEANDE N° 7 R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social R.L. (COOPECAJA R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Contraloría General de la República R.L. (COOPECO R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Banco Nacional de Costa Rica R.L. (COOPEBANACIO R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Banco Popular y de Desarrollo Comunal R.L. (COOPEBANPO R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública R.L. (COOPEMEP R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Maestros de Nicoya R.L. (COOPMANI R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Vecinos de Acosta R.L. (COOPEACOSTA R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Orotina R.L. (COOPEOROTINA R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú R.L. (COOPE SAN MARCOS R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santo Domingo de Heredia R.L. (COOPESAGO R.L.) ^{4/}

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Servidores Públicos R.L. (COOPESERVIDORES R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Tacares de Grecia R.L. (COOPETACARES R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito del Cantón de Poás R.L. (COOPECORRALES R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito del Instituto de Desarrollo Agrario e Instituciones Afines R.L. (COOPEIDA R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sector Público, Privado e Independiente R.L. (COOPEFYL R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito La Amistad R.L. (COOPEAMISTAD R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L. (CREDECOOP R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito Refaccionario de Alfaro Ruiz R.L. (COOPECAR R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito Refaccionario de la Comunidad de Esparza R.L. (COOPEPARTA R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito Refaccionario y Servicios Múltiples de la Comunidad de San Ramón R.L. (COOPESANRAMÓN R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y Afines R.L. (COOPE A Y A R.L.)

Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Servidores Judiciales R.L. (COOPEJUDICIAL R.L.)

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Santarrosa R.L. (COOPESANTARROSA R.L.) ^{5/}

Cooperativa de Servicios Múltiples de Guadalupe R.L. (COOPEGUADALUPE R.L.)

Cooperativa de Servicios Múltiples de los Empleados del Banco Central de Costa Rica R.L. (COOPEBACEN R.L.)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. (COOPENAE R.L.)

Cooperativa Nacional de Productores de Sal Ahorro y Crédito R.L. (COONAPROSAL AHORRO Y CRÉDITO R.L.)

Servicio Cooperativo Nacional de Ahorro y Crédito de los Trabajadores Costarricenses R.L. (COOPEMEX R.L.)
Servicios Cooperativos R.L. (SERVICOOP R.L.)
Servicios Financieros Cooperativos R.L. (SERFINCO R.L.)

VII.- ENTIDADES AUTORIZADAS DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA 6/

Asociación Mutualista de Desarrollo Comunal de Ahorro y Préstamo ^{6/}
Asociación Mutualista Metropolitana de Ahorro y Préstamo ^{7/}
Concoocique R.L.
Coovivienda R.L. ^{8/}
Fundación para la Vivienda Rural Costa Rica-Canadá ^{9/}
Instituto Nacional de Seguros (INS) ^{9/}
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) ^{9/}
La Vivienda Mutual de Ahorro y Préstamo
Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo
Mutual Heredia de Ahorro y Préstamo
Univicoop R.L.
Viviendacoop R.L.

VIII.- ENTIDADES AUTORIZADAS A OPERAR EN EL MERCADO CAMBIARIO

CASAS DE CAMBIO

Casa de Cambio Hermanos Villalobos C. S.A.
Casa de Cambio Vinir S.A.

NOTAS

a/ No se incluyen organizaciones cooperativas de ahorro y crédito eximidas de la fiscalización por esta Superintendencia.

1/ En proceso de fusión con Banco Bantec CQ S.A., prevaleciendo este último.

2/ En proceso de fusión con Financiera del First Pennsylvania S.A., prevaleciendo esta última.

3/ En proceso de desinscripción, por haberlo solicitado esa entidad en nota del 20-10-97.

4/ Mediante Artículo 17, Sesión 07-98 del 07-05-98, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso autorizar a la Superintendente General de Entidades Financieras, para que lleve a cabo los trámites legales pertinentes ante el Juez Civil respectivo para proceder a liquidar a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santo Domingo de Heredia R.L.(COOPESAGO R.L.).

5/ Se encuentra en proceso de disolución por fusión con COOPEMEX R.L.

6 La Junta Directiva del Banco Hipotecario de la Vivienda, en Artículo 3, Sesión 29-98 del 09-07-98, dispuso cancelar y dejar sin ningún valor y efecto, la condición de Entidad Autorizada de la Mutual de Desarrollo Comunal, según publicación en el Diario Oficial La Gaceta N° 146 del 29-07-98.

7/ Mediante Artículo 16, Sesión 14-98 del 15-06-98, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso autorizar la fusión de Mutual Metropolitana de Ahorro y Préstamo con la Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo.

8/ El Ing. Carlos Bonilla Ayub, Presidente del Consejo de Administración de Coovivienda R.L. con nota CA-247-98 del 12-08-98 comunica que en XI Asamblea Extraordinaria de Coovivienda R.L. celebrada el 12-08-98, mediante acuerdo N° 1, aprobaron iniciar de inmediato el proceso de liquidación ordenada de Coovivienda R.L. por 24 meses hasta su disolución, con el propósito de honrar todas las obligaciones con sus acreedores.

9/ La SUGEF sólo fiscaliza las operaciones en las que se utilicen recursos del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.
